II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL DE CUENTAS

23302 *Resolución de 30 de octubre de 2026, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de aprobación de la oferta de empleo público para el año 2026.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualmente prorrogados,

El Pleno del Tribunal de Cuentas, previa negociación colectiva, a propuesta de la Comisión de Gobierno y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3.h) y n) de la citada Ley 7/1988, de 5 de abril, acordó, en su sesión de 29 de octubre de 2026, aprobar la Oferta de Empleo Público del Tribunal de Cuentas para 2026, en los siguientes términos:

Primero. *Oferta de Empleo Público de personal funcionario para 2026.*

– Subgrupo A1:

• Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas (código 4111): Cuatro plazas, todas mediante el turno de acceso libre.

• Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas (código 4112): Ocho plazas, con la siguiente distribución:

○ Cuatro mediante turno de promoción interna.

○ Cuatro mediante turno de acceso libre, de las cuales una se reservará para el cupo de personas con discapacidad.

– Subgrupo A2:

• Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas (código 4113): Veintinueve plazas, todas mediante el turno de acceso libre, y de las cuales cuatro se reservarán para el cupo de personas con discapacidad.

Segundo. *Oferta de Empleo Público de personal laboral para 2026.*

– Turno de promoción interna:

• Grupo 2. Titulado/a Medio/a de Gestión y Servicios Comunes:

○ Subgrupo 2.2: Programador/a: Una plaza.

• Grupo 3. Técnico/a Superior de Gestión y Servicios Comunes:

○ Subgrupo 3.1: Técnico/a Superior A: Dos plazas.

○ Subgrupo 3.2: Técnico/a Superior B: Una plaza.

cve: BOE-A-2026-23302
Verificable en https://www.boe.es

- Grupo 4. Oficial de Gestión y Servicios Comunes:
 - Subgrupo 4.3: Oficial de 1.ª: Dos plazas.
 - Turno de acceso libre: Ninguna.

Tercero.

Las convocatorias de los correspondientes procesos selectivos deberán publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» durante el presente año 2026.

Madrid, 30 de octubre de 2026.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega.

cve: BOE-A-2026-23302
Verificable en https://www.boe.es